Año 20

la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año XX No. 204 Guatemala, abril 2018

Frente al despojo, la violencia y la corrupción…

Organización Colectiva

Bravas

Millones de mujeres en el mundo estamos fastidiadas, indignadas, dolidas de ver y vivir tanta injusticia. En distintos espacios se nos menosprecia, en la calle nos agreden, la cultura nos ignora. Ser mujeres es un riesgo donde sea. Y es ese quizá uno de los resortes que activan nuestra rebeldía universal. Por ello nos organizamos, para ponerle punto final a tanto malestar. No es casual que nuestras colegas feministas del sur publiquen una revista que se llama *Bravas*.

Esta profunda inconformidad con el patriarcado como orden impuesto sobre nuestras vidas, unida al deseo de vivir libremente, nos impulsan a actuar en consecuencia. Es con la rabia a flor de piel, con conciencia de las causas de la desigualdad y con rutas por andar propias, que estamos dando pasos hacia la emancipación. Hacia la libertad de ser personas con todos los derechos, hacia sociedades y relaciones más armónicas. Es desesperante vivir donde las niñas son obligadas a parir. Ya son demasiados siglos en una historia que hace sufrir a la mayoría de la humanidad con guerras, con hambre, con muerte. Aguantar no es opción.

Las feministas en Centroamérica hemos compartido nuestros análisis sobre la situación de las mujeres en los distintos territorios y encontramos los mismos problemas: el aumento de las formas de violencia contra las mujeres, con la crueldad como signo; el empobrecimiento de las mayorías y el deterioro de la calidad de vida, el extractivismo como amenaza al entorno y a las comunidades; gobiernos encabezados por machos abusivos, en comunión con jerarcas de iglesias, burguesías colonialistas y grupos de narcotraficantes, entre otros.

Las luchas feministas se caracterizan por ser polifacéticas y realizadas en varios campos. Se exige, participa o negocia con instituciones del Estado, se promueven cambios culturales, se construyen alternativas políticas, se difunde pensamientos, sentimientos, reflexiones, se construye saberes. Se lucha en la cotidianidad, con la familia y los equipos de trabajo, con nosotras mismas, por establecer relaciones más equilibradas. Tratamos de contrarrestar la violencia con justicia, con información, con compañía. Y en eso estamos con nuestras hermanas de Honduras, Nicaragua y la región, decididas a no dejar que la impunidad se instale para siempre, dispuestas a construir otras formas de vida, centradas en el bienestar.

La violencia que con saña cobra más vidas de mujeres es una reacción a nuestras demandas y gestos de justicia y libertad. Es un síntoma agudo de la infección que corroe a este sistema basado en la preeminencia de supuestos seres superiores. Contener la indignación con violencia, violar niñas, torturar mujeres, esclavizarlas y exterminarlas es un crimen contra la humanidad que no puede continuar. No es natural ni enfermedad ni locura, es un horror. Callarnos tampoco es opción.

Derrotar a un sistema basado en violentas desigualdades como el patriarcado, para construir una sociedad donde todas las personas podamos vivir dignamente, en armonía con la naturaleza, requiere de la decisión y la persistencia personal y colectivas. Nada cambia si el patriarcado sigue vigente. Sin las mujeres, no hay revolución.

Seguridad es que podamos vivir sin miedo

En términos conceptuales, la seguridad en la región ha ido cambiando de la referencia militarista que tuvo en las décadas anteriores, a la que se acuñó en los noventa cuando comenzó a hablarse de seguridad humana. En ese sentido, se la comenzó a entender como la protección de las personas y las sociedades frente a amenazas tanto estructurales como coyunturales, lo cual quiere decir que los Estados están obligados a garantizarle a las personas la oportunidad de vivir sin hambre, con acceso a servicios de salud y vivienda, entre otros, pero, sobre todo, sin miedo. A esto es a lo que se le llama seguridad humana.

No todos los sectores en Guatemala han asumido la seguridad de esa manera, lo cual genera que de esa forma de entenderla al hecho exista una enorme brecha. Para los militares y otros políticos y negociantes, la seguridad sigue siendo una cuestión patriarcal entendida como la protección del Estado frente a las amenazas externas e internas. Aclárese entonces que las amenazas internas desde esta visión lo constituyen el crimen organizado y las pandillas juveniles, pero, también, las poblaciones que luchan y se resisten al expolio y latrocinio o quienes nos enfrentamos a la corrupción tomando calles y espacios públicos. Porque quienes toman calles para defender sus privilegios a costa de no pagar impuestos, negocios espurios y explotación histórica, esas personas no, ellos y ellas son *buenos ciudadanos* exigiendo derechos.

Las feministas llevamos años cuestionando esa forma de entender el concepto y postulando que son justamente los Estados los que generan la inseguridad. Son los Estados los que por acción u omisión han permitido que las personas vivamos con miedo. Ha sido por el terrorismo de Estado de las décadas anteriores y por la inacción actual, que las personas hemos aprendido a vivir con miedo. Lo hemos vuelto invisible, innombrable.

Y se nos ha vuelto natural que nos *cuiden* hombres armados, que tengamos miedo de salir a la calle, miedo a que nos asalten en la esquina, a que la pandilla nos extorsione, a que nos roben el teléfono en la camioneta, a que nos acosen en el trasporte público, a caminar por las calles a la hora que sea. Se nos volvió normal el miedo a las instituciones, al marido, a dios. Las mujeres en particular han asumido que vivir con miedo, dentro como fuera de la casa, es parte de *lo que toca*.

Esa manera de llevar adelante la cotidianidad, temiéndole a las personas con quienes se convive, imposibilita la creación de alianzas, de redes, de formas de relacionamiento diferentes que permitan dar vida a otras maneras de concebir la seguridad.

Así que mientras vivamos en esto que por convención se llama *Estado de Derecho*, tendremos que seguir exigiendo a las instituciones que cumplan su rol, que nos garanticen la posibilidad de vivir en paz. De vivir pues.

en Portada

Alejandra Hidalgo

CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo y Verónica Sajbin Velásquez, Melissa Cardoza.

EDITORAS:
Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón y Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:
Alejandra Hidalgo, Gabriela Miranda García, Glenda García García, Patricia Castillo, Nora Murillo Estrada, Edda Gaviola Artigas, Laura Rojas, María Eugenia Gallardo, Stephanie Rodríguez, Andrés Cabanas, Simona V. Yagenova, Morena Pérez Joachin.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:

PAZ CON DIGNIDAD
GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Silvia Federici: para pensar la sexualidad de las mujeres

Foto: AmC

Silvia Federici

Gabriela Miranda García / Teóloga feminista

El trabajo doméstico, a modo de introducción

Antes de abordar los aportes que **Silvia Federici** ha hecho sobre el trabajo doméstico y su capitalización, vamos a revisar las nociones sobre lo que llamamos doméstico. Afirmar que existe el espacio público y privado puede ser discutible, para muchas teóricas es sólo una ficción. Se inserta la idea de que están separados pero además que su relación es *complementaria* pero no inciden uno en el otro. Esta división arbitraria está relacionada con una división también arbitraria del trabajo.

Podemos decir entonces que los espacios público y privado están en correspondencia directa con la división sexual del trabajo, es decir, con las tareas y actividades destinadas para mujeres y para hombres, y la generación de fuerza de trabajo asalariada o no. De ahí que se afirme que existen trabajos domésticos que se realizan en el ambiente privado y son deberes de las mujeres y otros que son públicos y por lo tanto, políticos y ejecutados naturalmente por hombres. El intercambio de estos roles es un tabú y su filtración es vista como una intromisión. Se entiende en fin, y se define así, que el trabajo doméstico es reproductivo, mientras que el político es productivo. Así es fácil deducir que participamos en el mercado laboral y en la acumulación de nuestra fuerza de trabajo de modo desigual: las mujeres como reproductoras, más bien pasivas y los hombres como activos productores.

Ahora podemos ubicar y comprender mejor el aporte de **Silvia Federici** y nos centraremos en uno solo: la sexualidad como parte del trabajo realizado por mujeres. De ello tomaremos dos textos de diferentes momentos de su labor académica.

El uso capitalista y criminal de la sexualidad

Según explica **Federici**, la sexualidad de las mujeres fue reprimida, satanizada y condicionada a la procreación dentro del matrimonio, es decir, se le encajonó unicamente con valores reproductivos. El cristianismo desde el siglo IV, proclamó que el camino a la santidad tenía que ver con evitar el sexo y las mujeres. Y para fines reproductivos, creó toda una serie de ordenanzas supervisadas para saber cómo, para qué, con quién y cuándo tener sexo.

Según la autora, paulatinamente y en unos tiempos más que en otros, la sexualidad de las mujeres fue uno de los argumentos para limitar su movilidad y su organización. Así, en el siglo XIV en la Europa feudal, las mujeres fueron estableciendo una jerarquía de acuerdo a su vida sexual, creando con ello distancia entre las mujeres *buenas* de las que no lo eran. Esto se agudizó porque para ese siglo, la violación sexual de mujeres tuvo un consentimiento estatal, lo que debilitó las rebeliones contra feudales. Esta permisión dio paso a la cacería de brujas, las mujeres para entonces estaban segregadas de sus comunidades, amedrentadas y separadas entre ellas.

La restricción y supervisión de la sexualidad fue un elemento importante para su control, de modo que también durante ese mismo siglo se abrieron burdeles municipales, debilitando aún más las revueltas, que ya desde entonces **Federici** nombra como proletarias y denigrando a las mujeres a partir de su sexualidad. Se originó una relación imaginada entre la prostituta y la bruja. La sexualidad fue instrumentalizada de tal manera que funcionó como arma de guerra, como elemento segregacionista y distractor de las revueltas contra los señores feudales y la iglesia.

Con todo esto, la sexualidad de las mujeres se bestializó, sobre todo la de las campesinas y empobrecidas, por lo que en realidad se bestializaron las prácticas sexuales campesinas, ya que se suponía que eran los hombres campesinos quienes tenía sexo con ellas. A partir de esto, la sexualidad sufrió una amplia reestructuración que dio origen a una práctica acorde a los valores y necesidades capitalistas: una disciplina de trabajo, una procreación adecuada de trabajadores asalariados y en las clases altas, el mantenimiento de la propiedad privada.

Pero sobre todo, esta modificación a la sexualidad significó la pérdida de la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo y la subordinación a los hombres como un derecho dado por el Estado y la iglesia (aún de las incipientes iglesias protestantes), a partir del contrato matrimonial y del sacramento católico. **Federici** afirma que estamos hablando de una disciplina burguesa de la sexualidad y de una reorganización capitalista del trabajo sexual.

La sexualidad como trabajo para las mujeres

Según la autora, las mujeres consideran la sexualidad dentro del matrimonio como un trabajo más, o como parte de su quehacer doméstico. Y aunque la sexualidad actualmente está vista como parte del descanso y la salida de la rutina, no lo es así para las mujeres porque es un deber, el deber que tienen de complacer al hombre y ser justamente ese solaz en su vida de trabajador asalariado. Los hombres se encargan de supervisar que este trabajo, ser *buenas en la cama*, garantizará a las mujeres la aprobación masculina, por lo que el sexo en realidad causa ansiedad, pero sobre todo, aprendemos a odiar nuestros cuerpos porque siempre los vemos desde esa mirada masculina de aprobación. Si queremos mantenernos en la jugada, debemos ser siempre jóvenes, vigorosas, dispuestas y bellas, esta exigencia y esta relación desfasada con el placer, es otra forma de control *moderno* en donde ni nuestros cuerpos ni nuestro placer nos pertenecen.

Des-naturalizando la violencia

Lily Muñoz / Socióloga feminista

Violencia cotidiana

La historia de Guatemala ha estado plagada de conflictos sociales y de violencia social desde la invasión colonial. No obstante, los 36 años de conflicto armado interno, pero con mucha mayor intensidad, los tres años de violencia genocida ejecutada fundamentalmente durante el gobierno de facto de **Efraín Ríos Montt** de 1981 a 1983, contribuyeron enormemente a naturalizar la violencia en el país, pues fue en esa época cuando se obligó a la población a convivir cotidianamente con la muerte como posibilidad y como espectáculo.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico da cuenta de los horrendos y abominables crímenes que fueron cometidos por tropas, militares y elementos paramilitares en contra de la humanidad de miles de personas de la población civil, crímenes que fueron más allá de la eliminación de las vidas y que rayaron en la crueldad, en la atrocidad y en lo macabro. La espectacularidad de los cuerpos masculinos torturados, decapitados, desmembrados y de los cuerpos femeninos mancillados, profanados, ultrajados sexualmente, torturados y cercenados, se hizo rutinaria y normal para la población guatemalteca, que desde entonces ha tenido que convivir con esas imágenes, instalándose de ese modo la violencia extrema en nuestro territorio, como 'régimen de representación'.

En el periodo posterior a la Firma de la Paz, la situación no ha mejorado. La tasa de homicidios *se disparó* sin parangón, de manera que año tras año, día tras día, los medios de comunicación escritos y televisados, exhiben cuerpos de seres humanos asesinados con las formas más inimaginables de crueldad, cuerpos destrozados por las balas, cuerpos ultrajados, cuerpos desmembrados a la usanza del periodo genocida.

La forma esquemática y repetitiva en que los medios suelen presentar la información en torno a estos hechos, el énfasis desmesurado en las imágenes y en la descripción del estado en el que los cuerpos son encontrados, es verdaderamente macabra y morbosa, y ha conducido a la espectacularidad, y con ello, a la deshumanización de los cuerpos y a su cosificación, del mismo modo que ocurrió en Argentina durante la dictadura[1]. Desde luego que el tratamiento rutinario de esta información por parte de los medios, ha realizado una importante contribución a la normalización y a la naturalización de la violencia en nuestra sociedad. Sin embargo, por lo general, estos no trasladan información sobre el móvil de los asesinatos, lo cual tampoco interesa a las personas lectoras, porque *cuando la violencia persiste durante mucho tiempo, se naturaliza y la gente se socializa con ella como posibilidad, como rutina, como norma, y por ende, ya no requiere de explicaciones causales.*[2]

La crueldad como rasgo cultural

Si bien la naturalización de la violencia es conveniente al Estado guatemalteco, que se erigió sobre la base de la violencia estructural y que se ha caracterizado por su violento ejercicio del poder gubernamental, también hay que decir que la naturalización ha sido una respuesta de la población a la exacerbación de las expresiones de violencia, y sobre todo, un mecanismo para evitar llegar a paroxismos de dolor ante la larga convivencia con la violencia, con las armas y con la realidad de muerte, de manera cotidiana.

En este sentido, la saturación rutinaria de noticias sobre la violencia homicida, permitió a la población *habilitarse* para vivir en un contexto traumático y extremadamente violento; la *curiosidad por lo morboso, la contemplación de la muerte y el horror habilitó, quizás, otras formas de procesar la realidad.*[3] No obstante, la tendencia siempre es a entender la muerte como algo ajeno y como posibilidad lejana. De ahí que cada vez que aparece un cadáver en la vía pública, es común que alguien sugiera que seguramente la persona asesinada estaba involucrada en alguna actividad ilícita; comentario que ineludiblemente se realiza desde una posición de superioridad moral, criminalizando la muerte misma de los otros y las otras.

La antropóloga feminista, **Rita Segato**, al referirse al papel de los medios de comunicación en la reproducción de los detalles morbosos y en la espectacularización que realizan de los cuerpos de las mujeres víctimas de femicidio, los nombra como *el brazo ideológico de la estrategia de la crueldad.*[4]

La principal contribución de **Segato** para entender la utilidad de la naturalización de la violencia femicida, es su análisis sobre la *pedagogía de la crueldad* que caracteriza a esta fase del capital, la cual –afirma– constituye una estrategia para volver a las personas menos empáticas, menos vinculadas socialmente, menos solidarias y más tolerantes a las aberraciones y a la crueldad del presente.[5]

Por su parte, **Sanz** plantea que el problema de naturalizar la violencia, minimizando sus dimensiones e impactos, es que se propicia una *cultura de impunidad*, no sólo a nivel legal sino también institucional y, más grave aún, social.[6] Además, el hecho de que la población llegue a concebir la realidad *como un combate entre la vida y la muerte –orden versus caos–* [7] hace que apele a la militarización de la sociedad y que clame por la *mano dura*, en defensa de la comunidad, de la seguridad ciudadana y de la supervivencia.[8]

¿Qué hacer?

A contrapelo del capital, **Segato** propone la construcción o restitución de los vínculos comunitarios como protección frente a la *pedagogía de la crueldad*. Además, para enfrentar la violencia femicida, truncar el proyecto de dominio que se escribe sobre los cuerpos de las mujeres y desarmar el pacto masculino, afirma que es indispensable que las mujeres nos articulemos y nos movilicemos frente a las expresiones de la *pedagogía de la crueldad*. En última instancia, se trata de no permitir que los medios nos desensibilicen frente al dolor humano, propio y ajeno, y seguir mostrando indignación frente al continuum de violencia que vivimos cotidianamente.

1. Nancy Juárez, "La naturalización de la violencia y el horror: armas, muerte y vida cotidiana en los policiales de Clarín (1975-1976)". *Aletheia*, volumen 6, número 11, 2015.
2. Munck, en Juárez, Nancy.
3. *op. cit.*
4. Florencia Vilzzi y Alejandra Ojedo Garnero, "Rita Segato: una falta del pensamiento feminista es creer que la violencia de género es un problema de hombres y mujeres". En: *La Tinta. Periodismo hasta mancharse*, 2017.
5. Sarah Babiker, Pedagogía de la crueldad en un mundo de dueños. En: *Resumen Latinoamericano*, 2016.
6. Belén Sanz, Naturalización de violencia contra mujeres genera cultura de impunidad. En: *Forbes México*.
7. Lechner en Juárez, *op. cit.*
8. Eso explica por qué varias personas en Guatemala justifican el gobierno genocida de Ríos Montt y la dictadura de Jorge Ubico. 2017.

Recuperemos nuestro poder a través del cuerpo y la palabra

Glenda García García / Psicóloga y antropóloga guatemalteca

El poder de dar vida y placer

Este artículo aborda algunos significados y saberes sobre el cuerpo de la mujer que, gracias a una larga tradición de estudios feministas, arqueológicos y antropológicos, se han logrado recuperar para bien de la historia humana y del movimiento de mujeres en el mundo.

Antes de la invención de la escritura, los pueblos antiguos utilizaron formas diferentes para expresarse, gracias a ello hoy tenemos códices, mapas, figuras en vasijas, piedras talladas y esculturas de arcilla que nos muestran su concepción del mundo y de la vida y la relación que mantenían con todos los seres materiales y espirituales; diosas, dioses, animales, plantas, seres humanos y otros elementos de la naturaleza.

En el caso de la cultura Maya, el calendario es un ejemplo de una simbología muy completa para expresar la relación que los pueblos tenían con el universo y que, a pesar de la destrucción sufrida tras la conquista, se mantiene y revitaliza en el presente.

Desde siglos antes de la era judeocristiana, las mujeres habían creado un campo propio de sabiduría y espiritualidad basado en su experiencia de poder dar vida, que implicaba conocer los ciclos menstruales, los tiempos de fertilidad, la gestación y, por supuesto, también el gozo y el deseo sexual. Sus conocimientos fueron transmitidos culturalmente a través de figuras, danzas, cantos, enseñanzas a otras mujeres y rituales para rendir culto a deidades que tenían significados diferentes; la vida, la muerte, las guerras, la creación, la tierra, el agua, el aire, el sol, la luna, la fertilidad, la sexualidad. Diosas y dioses habitaban en unión con los pueblos. No existía en esos primeros tiempos una única deidad que dominara sobre las demás y las deidades eran tanto masculinas como femeninas o en algunos casos eran ambas, masculinas y femeninas a la vez.

La veneración a las diosas estaba profundamente relacionada con el reconocimiento y respeto a la mujer por su capacidad de dar vida y su sexualidad. En la cultura Maya, una de las más reconocidas es Ixchel, diosa de la fertilidad, la luna, la salud y el tejido. La fertilidad se asocia con los ciclos de la luna y estos con los períodos menstruales y los tiempos de siembra y cosecha.

Para la cultura Azteca una de las diosas más veneradas era Tonantzin, de la fertilidad y la tierra, a quien se le rendía culto en el cerro del Tepeyac donde, posterior a la evangelización española, se erigió el templo de la virgen de Guadalupe y se abandonó el culto a Tonantzin. Otras diosas de origen Azteca y Huasteco son Xochiquétzal y Tlazoltéotl, quienes tenían atributos vinculados a la fertilidad, la sexualidad, el placer y las artes. En la cultura Inca, la Pachamama tiene atributos mayores a la fertilidad pues se la vincula con la protección de la tierra y todos los seres que en ella habitamos.

Estas diosas que forman parte de nuestras culturas más cercanas, junto con deidades de otros continentes tienen algunas características comunes ya que sus esculturas resaltan los pechos, las piernas y en algunos casos, posturas que simbolizan el momento del parto y también la sexualidad representada en la vulva pues ahí radica el poder que otorga la capacidad de dar vida y placer.

Círculos, triángulos, rombos, lunas, espirales, conchas y cuevas son los símbolos más utilizados en las figuras y esculturas que representan al útero, la vulva, el placer, la creación, el erotismo y la espiritualidad de las mujeres.

Sistemas misóginos

Conforme avanzó el desarrollo de los pueblos el sistema patriarcal y el capitalismo fueron afianzándose y junto con el establecimiento de las religiones monoteístas de tradición judeocristiana, desplazaron el poder de las mujeres. Todo lo femenino que en un tiempo lejano era sagrado y respetado, fue convertido en algo malo y hasta diabólico: la menstruación se volvió impura; el parto doloroso, una culpa que pagar por la desobediencia; la creación, un mito invertido en el que los hombres son los que dan vida.

El cuerpo de la mujer fue desvalorizado y su poder, que representaba a la otra mitad de la especie humana, eliminado. La vulva, esa parte de mayor poder de nuestro cuerpo, adquirió una serie de nombres humillantes en todas partes del mundo y así nuestro cuerpo se convirtió en objeto de vergüenza y burla. En Guatemala, de acuerdo con una breve consulta realizada para este artículo, algunos de esos nombres son: cuca, cuchara, pupusa, pusa, cuchufleta, cosita, pan, panito, panchito, paxpala, cucharita, pumuya, rana, ranita, torta. Todas estas palabras se utilizan de manera despectiva, estableciendo así un pensamiento y práctica de superioridad masculina que hace que las mujeres estemos en mayor riesgo de ser violentadas, particularmente de sufrir violencia sexual.

Esta realidad crea efectos negativos en la psicología, la libertad, los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres; no podemos andar libres en la calle, y en el espacio privado hay miles de mujeres que sufren distintos tipos de violencias. El menosprecio y condena a nuestros cuerpos explican parte de los orígenes de la violencia patriarcal que las feministas venimos denunciando desde hace siglos. Es necesario y urgente recuperar el poder del que hemos sido despojadas para revertir la violencia patriarcal que nos oprime.

Recuperar nuestro poder para reaprender a relacionarnos con nuestro propio cuerpo y volver a sentirnos espiritualmente unidas con nuestra sexualidad, con el placer y con nuestra capacidad creadora. Este es un camino de liberación que desde el feminismo planteamos para construir un mundo de paz y respeto por todos los seres que habitamos en el universo.

Hagamos el ejercicio individual y colectivo de sentir y repetir tantas veces como sea necesario las palabras que nos han sido prohibidas: Cuerpo. Mujer. Creación. Vulva. Vida. Energía. Vagina. Placer. Orgasmo. Útero. Erotismo. Menstruación. Poder. Cosmos.

Sigamos aportando a nuestras luchas sociales, personales y nacionales dejando que la energía y la sabiduría ancestral fluyan por cada poro de nuestra piel y cada vena de nuestro organismo.

¡Emancipatoria!

¿Por qué no simplemente economía feminista?

Patricia Castillo / Feminista guatemalteca, integrante del grupo de economía feminista de CLACSO

Las feministas tenemos el hábito político de nombrar, porque al nombrar tomamos posición asumiendo el desafío de materializar lo nombrado. Tarea difícil cuando incursionamos en espacios de poder, que como la economía, parecieran ser un no-lugar para nosotras.

Con este desafío se conformó el Grupo de Economía Feminista Emancipatoria que forma parte de la red de conocimiento del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), convocando a más de cuarenta feministas del continente y unas pocas europeas que se animaron, para aportar críticamente a la construcción de alternativas teóricas y políticas al capitalismo heteropatriarcal y colonialista. El grupo es una red de aprendizajes mutuos, diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias que aspira a contribuir a una mejor comprensión de la realidad, particularmente en el ámbito de la economía, con el propósito de fortalecer la acción política feminista en los territorios de Abya Yala, en un contexto de agudización del conflicto entre el capital y la vida, provocado por el extractivismo y la globalización neoliberal.

En las últimas dos décadas ha crecido el interés en la participación económica de las mujeres, surgiendo conceptos y experiencias para el empoderamiento y protagonismo económico, las iniciativas, el emprendimiento y la empresarialidad, estimulando un modelo de participación de las mujeres que resulta funcional al mercado y complementario a la precarización del trabajo asalariado, que sigue siendo un espacio principalmente masculino.

Estas experiencias están relacionadas con la perspectiva de género, economía e ingresos, más que con la economía feminista, que hace referencia a un campo de acción política, a una perspectiva teórica y a una propuesta emancipatoria que se posiciona críticamente ante este nuevo ciclo de acumulación capitalista en el que colocar el capital y el mercado al centro de los procesos económicos, ha provocado una crisis irresoluble cuyas consecuencias recaen principalmente en las mujeres; tanto por el incremento del trabajo, como por la pauperización a la que nos somete, junto con las familias, comunidades y territorios. Identificar esta contradicción resulta crucial porque cuestiona la explotación del trabajo humano y de la naturaleza; perspectiva que entra en diálogo con las econofeministas, que actuan ante la devastación ambiental y el control mercantil que imponen las corporaciones globales sobre la reproducción de todas las formas de vida, incluyendo la vida humana.

La agenda del Grupo de Economía Feminista Emancipatoria retoma la centralidad que tiene la reproducción en la crítica feminista, al cuestionar la separación artificiosa entre el ámbito reproductivo y productivo, recargando en las mujeres el trabajo de reproducción social, mientras que el trabajo asalariado es reservado para los hombres. La reproducción social incluye el trabajo de cuidados y doméstico, además de todas las actividades y responsabilidades asignadas a las mujeres para garantizar la reproducción de la mano de obra y el tipo de trabajadores y sociedad que el sistema económico requiere para funcionar y reproducirse material, social y culturalmente. Incluye todo el trabajo invisible que las mujeres aportamos a la economía global y nacional, al capital, a la familia y a la comunidad.

Silvia Federici precisa *El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos –los futuros trabajadores– cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. Esto significa que tras cada fábrica, tras cada escuela, oficina, o mina se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo.*[1]

Colocar la mirada en las relaciones de explotación que se extienden hasta los hogares ha politizado la lucha de las mujeres por el reconocimiento de los cuidados como trabajo y la desnaturalización de la reproducción comohecho biológico, para poner al descubierto las relaciones de poder que construyen la subordinación y opresión de las mujeres como una condición fundamental para la reproducción y acumulación capitalista. Por eso el 8 de marzo las mujeres paramos, para demostrarle al mundo que nuestro trabajo es fundamental para la sociedad porque estamos reproduciendo la vida; esta es una condición muy poderosa para situarnos en el debate en torno a la economía que queremos y necesitamos para vivir sana y dignamente.

La noción clásica de la economía habla de la administración de los recursos escasos. Desde nuestra perspectiva la escacez es otro artificio que oculta el acaparamiento y la concentración de la riqueza. Nunca la humanidad había producido tanta riqueza como en la actualidad y sin embargo millones de personas padecen hambre y carecen de los más elementales recursos para vivir; la mayoría de estas personas son mujeres, jóvenes y niñas.

Esa distribución desigual es perversa y consustancial al incremento de la riqueza que se genera explotando y desposeyendo para garantizar que la necesidad siempre encuentre mano de obra disponible bajo condiciones laborales extremas, a las que las mujeres no queremos incorporarnos. Por eso cuestionamos el endeudamiento a través de los créditos, el estímulo a la generación de ingresos para un consumo irracional, el sometimiento a la explotación laboral y la reproducción social de las condiciones para que esto siga sucediendo, por eso bregamos por una economía para la vida.

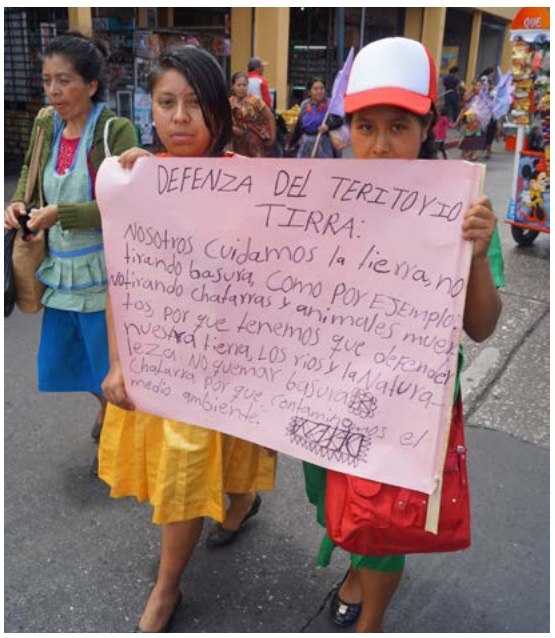

Fotos: AmC

1. Federici, Silvia (2013) Revolución en punto cero. Escuela de Historia, USAC. Guatemala. Pp.55

Memorias de cangrejos azules*

Nora Murillo Estrada (1964). Afrodescendiente, originaria de Puerto Barrios, Izabal

Nota de entrada

Cuando cruzamos las fronteras, cualquiera que estas sean, no hay retorno. Lo sabemos porque cada salida nos marca y es para siempre. El extrañamiento por el árbol, la calle, el barrio la escuela, la casa, los cuentos y los miedos de nuestra infancia, es más fuerte estando lejos. La nostalgia golpea, el desarraigo se siente profundo y comprendemos que la memoria es un boleto de vuelta a nuestras cicatrices. Siempre necesitamos volver al cajón de los recuerdos para avanzar y seguir cruzando…

Sin memoria, perdemos el sentido
Sin memoria estamos muertas.

I El puerto

Retuve por mucho tiempo las imágenes del puerto de mi infancia. Su bahía de Amatique y los barcos de la United Fruit Company, anclados en el muelle, mientras una masa de estibadores corría como hormigas entre miles de cajas de bananos. El fuerte olor de azúcar concentrada y humedecida en la interminable fila de camiones sobre la emblemática 5ª. avenida. El tren de la medianoche y la hilera de casitas blancas de FEGUA. El comisariato popular donde una élite compraba desde carne de caballo, hasta aquellos exquisitos quesos curados que mis hermanos llamaban "pies chucos". Los cangrejos azules que mercábamos con la tía Maru. Y, la imagen taciturna de una niña, en el puente del río Escondido, viendo cadáveres pasar en procesión al mar.

Era el tiempo de la guerra.

II Vieja Nico

Doña Nicolasa, con cariño doña Nico. Bruja, hierbera, curandera, misteriosa. A veces, mujer murciélago o lechuza. Sus pócimas y chilqueadas con siete montes y huevos de patio, me curaron varias veces, del mal de ojo, empachos y sustos. Como aquél, cuando en un velorio presencié como el difunto abría los ojos estando en su caja. Este ingrato y extraño episodio me provocó días de fiebres delirantes, que solo la vieja Nico fue capaz de curar.

III Tesa y su marinero ausente

Don Nino, de profesión marinero con porte de capitán, con su clásico tatuaje de ancla. Hombre de pocas palabras, andar seguro y mirada oceánica. Doña Tesa, su esposa, de tez pálida y mirada lánguida. Mujer de su casa, estrictamente dicho. Ambos, aparentemente estables, sosegados y felices en sus quehaceres, espacios y distancias. A no ser por una duda que a doña Tesa le comía el tiempo ¿será que todos los marineros, dejan un amor en cada puerto?

IV Los enemigos a vencer

Un buque de la marina de guerra cuida rutinariamente el territorio marítimo del Atlántico guatemalteco. De niña me gustaba ver a aquellos hombres con su uniforme blanco reluciente e impecablemente almidonado. Sin embargo, nunca entendí el porqué de su posición de ataque y contra quién. Especulaba entonces, que nos cuidaban frente a una inminente invasión extraterrestre. Nunca tuve comprensión clara de "los enemigos" a vencer. Si desde ese tiempo ya sabíamos que el mar no era nuestro y Belice, un sueño muerto en el litoral.

V Cenicientas enfermas de frío

Las hijas de doña Cande, siempre fueron diferentes a las otras mujeres del barrio. Siempre se asumieron clase aparte. Princesas que soñaron casarse con príncipes de tez blanca, ojos azules y Mercedes Benz de Carroza. Terminaron de soñar hace poco y sobreviven enfermas de frío en el calor profundo y cenizo del Puerto.

*Selección de relatos escogidos para laCuerda.

2ª Jornadas Luis de Lión 2018

Han elegido vivir

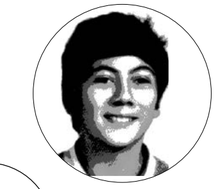

Edda Gaviola Artigas / Historiadora, feminista, integrante de la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de DDHH (UDEFEGUA)

En el año 2013 con el Juicio por el Genocidio Ixil y en 2016 con el Juicio de Sepur Zarco, se fue descorriendo un velo silenciado alrededor del horror sufrido por las mujeres de las comunidades indígenas durante el conflicto armado interno. Comunidades ya sea por su histórica rebeldía, como es el caso del Pueblo Ixil, o por la lucha incansable por la tierra, como en las comunidades de Sepur Zarco y sus alrededores, sufrieron los embates de las estrategias contrainsurgentes diseñadas por el Ejército de Guatemala y la violencia sexual como instrumento sistemático en contra de las mujeres.

El 2018 quedará grabado por el Juicio Molina Theissen, cualquiera sea su resultado, que esperamos sea condenatorio, por la dignidad y valentía de cuatro mujeres que no se han detenido en la búsqueda de la verdad y la justicia para el pequeño **Marco Antonio**. Pero en esta búsqueda, han quedado en la superficie, los tormentos y castigos infringidos a **Emma Guadalupe** por actuar políticamente y rebelarse frente al orden social injusto instalado por los militares; por haberse escapado de Xibalbá y haber elegido la vida, en medio de la cultura de la muerte.

Las mujeres en el concepto de enemigo interno

En las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, cuando nuestro continente fue asolado por la militarización y las estrategias de guerra contrainsurgentes, cuando la cultura de la muerte se imponía con su cauda de tortura, desaparición forzada, y asesinatos, había una suerte de idea predominante en el imaginario colectivo de quienes tenían cierta conciencia de lo que estaba sucediendo, que a las mujeres, por el hecho de serlo, no nos afectaría tan fuertemente la represión y la crueldad instalada en la concepción teórica y práctica del *enemigo interno*.

Esta idea equivocada apelaba a la existencia de un patriarcado *bueno* con las mujeres, que respetaría la calidad de madres, hermanas o esposas. Un patriarcado *bueno* que respetaría la vida de la niñez y también la de las abuelas y abuelos. La idea del hombre proveedor y protector prevalecía y, con esto, una amnesia colectiva instalada desde el poder y el dominio, desde el doble discurso, la doble moral que ha ocultado por siglos la experiencia histórica concreta de las mujeres: la violencia naturalizada, la ciudadanía de segunda clase; el menosprecio a nuestra sabiduría, a nuestro cuerpo y a nuestro ser mujeres.

En estos procesos judiciales en Guatemala, hemos comprendido que el *enemigo interno* era toda persona señalada y fichada por las dictaduras militares de la *doctrina de seguridad nacional*, que por acción o simpatía promoviera cambios al orden político, social o económico: indígenas, campesinos, sindicalistas, intelectuales, jóvenes, militantes de la izquierda. Dicho así de claro en textos militares como el *Manual de Guerra Contrasubversiva* vigente a esa fecha. Lo que no siempre queda así de explícito, es que en ese concepto también estaban las mujeres.

En esa misma línea, al ser catalogada de *enemigo interno*, perdía su calidad de *ser humano*. Al enemigo hay que combatirlo. Sin enemigo no hay guerra posible. Ese enemigo encarna el deseo de hacer daño y antes que ocurra, hay que aniquilarlo. A partir de esa concepción de amigos y enemigos, se crea un discurso de odio para descalificar y desechar a la otra persona y luego, una vez legitimado el discurso, infringirle el mayor daño o matarlo.

En esa lógica, el enemigo interno era: comunista/delincuente/ subversivo/ terrorista/ peligro para la patria o cualquier otra forma que le generara miedo a las y los otros, es decir, al cuerpo social (recuerdo en Chile a los militares hablando de los humanoides) y, en eso, las personas *comunistas* fueran o no militantes, eran todas las que querían otras formas de relación social, menos injustas, más democráticas, más igualitarias o equitativas.

En efecto, **Emma** representa a una generación de jóvenes con ideales, con sueños, que optaron por la resistencia y por una actuancia política colectiva para cambiar de signos la historia y la vida de Guatemala. Una juventud perseguida, que fue destruida física y/o emocionalmente, descalificada por los señores del terror. Juventud que, al ser reprimida y aniquilada, le produjo un daño permanente y profundo al alma de la sociedad guatemalteca.

Enemigas predilectas del patriarcado

Una suerte de horror nos toma por asalto cuando mujeres deciden romper el silencio y hablar de las brutalidades vividas en manos del ejército. La mujeres Ixiles; las abuelas de Sepur Zarco y ahora, el testimonio de **Emma Guadalupe Molina Theissen**, nos recuerdan que desde tiempos inmemoriales las mujeres hemos sido el enemigo interno predilecto del patriarcado. Al romper su silencio, nos trasladan las pistas para comprender el *continuum* de la violencia contra las mujeres y los grados elevados de esa violencia en los contextos de guerra. Pero también, nos transmiten que el único camino para enfrentar y vencer al terror, para sanar las heridas, es hablar, hablar y hablar, hacer un entramado de nuevas conversaciones, inventar nuevas formas de dar vueltas juntas, en libertad.

Las audiencias nos permiten acercarnos a la realidad. Escuchar los peritajes nos facilita comprender lo que se perseguía con tanta brutalidad. Impresionantes fueron los de **Julieta Rostika** al vincular la cooperación entre los ejércitos argentino y del Cono Sur con el guatemalteco en la formación de militares y aplicación de técnicas de inteligencia, de tortura y la desaparición forzada de personas. Luego, escuchar al General peruano **Rodolfo Robles** dar una clase magistral sobre los canales de inteligencia militar y las distintas formas de operaciones militares de inteligencia y contrasubversivas. Ambos nos dejan claros los vínculos con la Operación Cóndor entre los ejércitos latinoamericanos y el manual de interrogatorio Kubark (que usó el código de la CIA), para las sesiones de tortura en América Latina que avalan totalmente lo relatado por **Emma Guadalupe**.

La tortura, la violencia sexual como instrumento de guerra, el ensañamiento hacia las mujeres, -como aportan los peritajes de **Carlos Martín Beristain y Jorge de la Peña**-, lo que buscan por sobre todas las cosas es romper el vínculo humano con las otras y otros, desestructurar; silenciar el cuerpo e instalar la culpa. Es dejar sembrada *per se* la desconfianza y la vergüenza en las relaciones humanas; pretende afectar la identidad, integridad y dignidad de la persona. Y este es el terror que deben vencer cotidianamente.

En Guatemala, desgraciadamente, fueron muy pocas las personas que sobrevivieron a este infierno. Aquí las cifras hablan por sí solas, 45 mil desaparecidos de los cuales al menos cinco mil fueron niñas y niños. Y no es casual, entonces, que estas cifras sólo sean comparables cuantitativamente a la tragedia argentina, con una población muchísimo mayor. Por lo tanto, el testimonio de **Emma** y de otros testigos, es tremendamente importante y significativo para dimensionar en toda su magnitud lo que ocurrió con las personas que ingresaron al circuito de los centros de detención clandestinos, en manos de la tristemente célebre G2, dirección de inteligencia militar.

Emma Molina Theissen

Video del testimonio de Emma Guadalupe.

La desaparición de Marco Antonio Molina Theissen

Imposible olvidar la audiencia donde doña **Emma Theissen Álvarez** se levantó de su asiento de Testigo-Madre para señalar al responsable material de la desaparición de su hijo **Marco Antonio** de 14 años, el oficial de inteligencia de esa época **Hugo Zaldaña Rojas**. Doña **Emma** a sus 84 años es un ejemplo de perseverancia, como tantas mujeres en este continente adolorido. Su mano no tiembla al indicar al culpable. Ella al igual que sus hijas **Emma Guadalupe**, **Ana Lucrecia** y **María Eugenia** no tiemblan al decir que a **Marco Antonio** se lo llevaron como represalia y venganza. En su testimonio aclara que la culpa la tienen quienes tramaron este drama y que creyeron que vivirían para siempre en la impunidad: **Hugo Zaldaña Rojas**, **Francisco Gordillo**, **Edilberto Letona Linares**; **Manuel Antonio Callejas** y **Callejas** y, **Benedicto Lucas**. A ellos les tocó el turno del banquillo de los acusados.

Así como pensaron que vivirían para siempre impunes, tampoco pensaron que iban a encontrarse, además, con la figura de **Adriana Portillo-Bartow** que relató en sus caras el operativo que culminó con la desaparición de su familia, entre ellas, sus pequeñas hijas **Glenda** (10) y **Rosaura** (9); y su hermanita **Alma Argentina** (1 año), el fatídico 11 de septiembre de 1981, apenas 25 días antes del secuestro y desaparición de **Marco Antonio**, dejando en evidencia que la desaparición de niñas y niños, cinco mil como registran los Informes de la Verdad (REMHI y CEH) y como muy bien lo aseveró en su peritajee sobre la niñez desaparecida en Guatemala, **Marco Tulio Álvarez**.

Ellas, que han vivido la más profunda dimensión del dolor, han sido capaces de recuperar en esta lucha por la justicia, la rebeldía histórica de las mujeres, transmitida desde esa genealogía en la que podemos reconocer en primer lugar, a doña **Emma**, La Madre.

Así los hombres del terror, han debido enfrentar a la justicia, que viene de la mano de estas cuatro mujeres dignas, hoy acuerpadas por diversas organizaciones y que pueden tener la certeza que nunca más solas, en la búsqueda de **Marco Antonio** y de la justicia para **Emma**.

¿Por qué acompañar este proceso?

Cuando hablamos de crímenes de lesa humanidad, cuando hablamos de tortura, violencia sexual y desaparición forzada, estamos hablando de crímenes que afectan a la humanidad toda. A usted y a mí. Como hemos visto, lo que pretendían era situar a las personas en la soledad, en la desconfianza y que perdiéramos el sentido de lo humano. Sólo rompiendo esos lazos, fue posible instaurar sistemas económicos y políticos moldeables a sus ansias de poder y sentido de privilegios. En esa idea, cualquiera de nosotras pudo ser **Emma**.

Acompañar esta rebeldía de mujeres es un imperativo de la ética y la política. Entrelazar sororidades debe ser la ruta para nuevas formas de vivir en sociedad. Saber que podemos enfrentar el terror enraizado en nuestras memorias de la mano de otra persona. Por eso hoy, el acompañar cobra un sentido social de gran trascendencia, el poder restaurar la humana condición, que cuando alguien nos habla, aunque sea en susurros, podamos tender nuestra mano, escuchar y sumar nuestras voces a esta tarea titánica de erradicar la violencia contra las mujeres, en todas sus formas y, a su vez, buscar a las y los desaparecidos en la nebulosa en que los pusieron.

Y no parar **Hasta encontrarles**.

Electrificación y plan de despojo

Coordinadora de Comunidades afectadas por TRECSA - Laura Rojas

Fotos: AmC

Torre en Cantón Vuelta Grande Antigua

Torre ilegal en área de Antigua

Hace 21 años Guatemala recibía esperanzada el fin de 36 años de represión, conflicto armado y pobreza, para finalmente poder encaminarse en la construcción de una Paz firme y duradera. Mientras tanto, los planes del entonces presidente **Álvaro Arzú Irigoyen** se inclinaban únicamente a representar y facilitar los intereses empresariales nacionales e internacionales sobre el territorio guatemalteco, estos planes de pos guerra contemplaban la explotación y concesión de nuestro patrimonio y el de las futuras generaciones.

Lo aún conservado después de una historia de despojos, no podía estar en peores manos que en las de un puñado de familias de una oligarquía con tan pobres valores éticos y morales, pero sobre todo con la pavorosa avaricia, soberbia y miopía que sólo puede caracterizar a los empresarios más mediocres del istmo centroamericano, quienes a pesar de su visión capitalista, igual podían hacer viable una creciente economía nacional, y con ello el desarrollo integral de una nación.

La privatización del sector energético y la liberalización del mercado son unos de los principales motores del modelo económico del capitalismo salvaje que funciona sobre explotando los recursos y bienes de la Madre Tierra, propiciando la creciente desigualdad que tiene a Guatemala hoy sumida en la pobreza y el deterioro progresivo de todos los bienes necesarios para la continuidad de la vida, bienes comunes que hoy son propiedad de empresas extranjeras, las cuales dejan absurdas regalías a la economía del país.

Estas iniciativas reafirman un modelo de cooptación y de corrupción que crean empresarios déspotas. Se ajustan leyes y reglamentos, se realizan acuerdos entre autoridades estatales y alcaldes con el fin de beneficiar al sector privado. Lamentablemente, la mayoría de la población guatemalteca se tragó la píldora del desarrollo, sometiéndose a este modelo de explotación que también forma parte del Pacto de Corruptos.

El sector energético en Guatemala ha ido ajustando el sistema y reformando la ley sobre la generación, transporte, y distribución de energía eléctrica, para adecuarlos al control total del sector privado, haciendo cambios estratégicos desde finales de los años 90 con la Ley General de Electricidad y su Reglamento, la Ley de Minería, el Reglamento Administrador del Mercado Mayorista, implementando así su plan de país a través de los acuerdos de paz, consolidando esta visión de Nación y Mercado en los inicios del 2000 con el Plan Puebla Panamá (PPP) y posteriormente con el Plan Mesoamérica, propiciando una política energética que propone el cambio a la matriz energética en Guatemala y proyectos de infraestructura para el transporte de energía hacia los megaproyectos extractivos, a razón de esto se crea el Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica (PET 1-2009).

El proyecto PET1-2009, es construido por la empresa Transportadora de Energía Eléctrica de Centro América S.A. (TRECSA), subsidiaria del consorcio EEB-EDM de Colombia, éste es la piedra angular del modelo energético extractivo ya que interconecta con su cableado de alta tensión los 74 proyectos hidroeléctricos para alimentar el funcionamiento de todas las industrias mineras, agroindustria, hoteles, maquilas y a todos los grandes consumidores o mercado mayorista, quienes acuerpados por la ley de energía eléctrica, quedaron a cargo de planificar la ruta de esta mega carretera eléctrica para adecuarla a sus proyecciones de explotación, así como también incidieron en definir un precio mínimo para su consumo por el pago del servicio de energía, comparado al que pagamos todos los pequeños consumidores.

El PET 1-2009 pretende construir 850 kilómetros de líneas de transmisión, con 12 subestaciones nuevas y ampliación de 12 subestaciones existentes, afecta a 15 departamentos en 77 municipios y 340 comunidades, bajo el pretexto de llevar energía en territorios que aún carecen del servicio de electricidad. Lo que el estado de Guatemala no dice, es que desde hace siete años ha venido creciendo la exportación de energía eléctrica, teniendo al día de hoy un 60 por ciento de excedentes de producción, posicionando a Guatemala como el mayor productor de energía de la región, lo cual nos aclara que el fin del proyecto no es la electrificación de las áreas rurales nacionales.

El Sistema de Interconexión en Guatemala permitirá que los grandes generadores de energía puedan conectarse con el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC). Para alcanzar este interés, Estados Unidos ofreció a los países de Centroamérica US$15 millones para financiar las obras de la interconexión eléctrica regional a través del SIEPAC conjuntamente a la interconexión Panamá-Colombia. Estos son los proyectos clave para lograr que el mercado energético sea libre por todo el continente y facilite los planes geopolíticos de las grandes corporaciones sobre nuestros territorios.

Consecuencias de la imposición del proyecto PET 1-2009

El derecho humano al agua, a un ambiente sano, derecho a la salud, a la vida, derecho a la consulta, entre otros, han sido violados.

La construcción de la infraestructura amenaza con deforestar un total de 25 millones 500 mil metros cuadrados, dejando un grave daño sobre fuentes de agua e importantes zonas de recarga hídrica. Por estos motivos es que el proyecto TRECSA ha encontrado tanta oposición en el territorio nacional. El agua es un bien colectivo y por lo tanto, no se debe permitir un modelo de desarrollo irresponsable, invasivo y destructor sin considerar la visión y opinión de los pueblos.

Hoy día es necesario que la población de las áreas urbanas se sensibilice con la situación de represión, criminalización y despojo que se está dando en nuestras comunidades, quienes no se han cansado de llamar nuestra atención y recordarnos que sin agua no hay vida y que esta tierra es nuestra.

El cuerpo: microcosmos en perpetua interacción

En Guatemala coexisten, de forma inequitativa, modelos y prácticas diversas de comprender el cuerpo y la salud humana. Me referiré a algunos aspectos del oficial y del maya kaqchikel.

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

El modelo oficial

En un análisis de 2016, el ex viceministro de Salud, el médico **Adrián Chávez**, refería que el Estado de Guatemala asigna el presupuesto más bajo de la región al Sector Salud con el uno por ciento, con relación al Producto Interno Bruto (PIB); su lógica de atención está orientada al daño, es decir que los recursos se orientan al sistema hospitalario y no a la prevención; aunque la mayoría de la población vive en las zonas rurales, concentra los recursos humanos y materiales en el área metropolitana y las urbanas; no se atiende en el idioma de las personas ni se coordina con los modelos locales de atención; existe una reducción de programas de atención diferenciada a personas con discapacidad, jóvenes y adolescentes, y a personas no heterosexuales; carece de mecanismos de inclusión ciudadana que permitan su participación en la toma de decisiones; el Estado, reduce recursos, al dirigirlos al sector privado cuando subcontrata para que se brinden servicios que el sistema oficial debería brindar.

Finalmente, menciona que, aunque se siguen produciendo diarreas y neumonías, la mayor cantidad de muertes se debe a diabetes, hipertensión, cáncer, lesiones externas como accidentes y heridas por violencia, enfermedades mentales o cirrosis hepáticas, ante las cuales no se acciona apropiadamente. Al sistema no le interesa y/o carece de estrategias y recursos para realizar el trabajo que incida en las causas que se encuentran, en gran medida, en lo emocional y en estilos de vida nocivos (consumo excesivo de azúcares, carbohidratos, grasas saturadas, estrés cotidiano y violencia); y se inculca la creencia de que la cura se obtiene con el consumo de químicos.

Modelo maya

La cosmovisión maya tiene un paradigma bio-céntrico, plantea que la organización del universo tiene múltiples movimientos que influyen en todos los seres, de manera que la especie humana se considera un ser más en constante interacción con los otros seres. Interacción influida por elementos como pueden ser las energías del tiempo.

La investigación sobre Prácticas Ancestrales de Comadronas y Terapeutas Mayas para la Salud Integral desde el Buen Vivir realizada por la doctora kaqchikel, **Aura Cumes**, junto a **Tobías Zamora** y **Magdalena Cholotío** nos abre una puerta para conocer esta compresión de la salud y el cuerpo.

El cuerpo se concibe como un microcosmos que debe estar en equilibrio para que funcione en óptimas condiciones, por ello, las prácticas de cuidado se orientan a buscar el restablecimiento de la armonía de las personas consigo mismas, con el cosmos y la naturaleza.

En las comunidades, trabaja una red de especialistas: la Ati´t o K´exelon, la abuela que cambia o releva generaciones, es la comadrona que atiende a mujeres que gestan vida, cuidándolas durante el embarazo, el parto y el posparto, y a niñas y niños en los primeros años de vida, pueden llegar a ser Aq´omanel´, quién sabe del oficio de curar o curanderas; la figura del Chapon b´aq, quien compone o acomoda huesos; el o la Aj q´ij, quien conoce, estudia y medita sobre el significado de los días, del tiempo, sobre la vida de las personas y equilibra las energías; la o el Oyonel´, que restablece el equilibrio de una persona, cuyo espíritu ha salido del cuerpo y ha quedado vagando, principalmente debido a un susto; el Chayij, chayeros que con la obsidiana hacen cortes y liberan *la sangre mala*; la Aj Tuj, especialista en el uso del temascal o tuj; y el o la Aj chupil, que curan soplando dentro del temascal, brindan alivio, sanando heridas y quemaduras.

Deshonrar los elementos que dan vida, a los antepasados y olvidarse de la reciprocidad entre los seres vivos, desequilibra la vida, por lo que se realiza el Xuculen, ceremonias desde la espiritualidad maya, en las que con humildad *se agradece y se pide a la naturaleza, al creador y a los antepasados*.

El Q´ij, el don de ser terapeuta, se trae desde el nacimiento, se agradece por la posibilidad de ponerlo al servicio de sus comunidades en una labor que significa crear vida a través de la salud. Conocen a las personas, sus casas, familias y contextos. Para equilibrarlas, es fundamental el trato y las palabras cuidadosas, sus manos, el tuj, las plantas, frutos y árboles, vistos como seres con los que se interactúa con respeto, que implica el conocimiento de los ciclos y horarios para su cosecha.

Por el reconocimiento

El Consejo de Abuelas comadronas Guardianas del Saber Ancestral, integrado en enero de 2018, por participantes de México, Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Guatemala, señala que los procesos de medicalización (uso de químicos y cirugías innecesarias en fenómenos vitales como el embarazo y el parto), se acompañan de discriminación y despojo de sus prácticas y saberes. Por ejemplo, la Encuesta de Salud Materno Infantil 2014-2015, refiere un 34 por ciento de partos atendidos por cesárea en el ámbito público y en el privado, asciende al 58 por ciento, negocio rentable, considerando que tiene un costo aproximado de seis mil quetzales Tendríamos que agradecer que, en algunos lugares del país, las comadronas atienden el 80 por ciento.

Por ello es vital que prevalezca la ética del servicio sobre la lógica de lucro en nuestras formas de comprender el cuerpo y la salud, empezando por la reivindicación de sus prácticas como formas seguras, legítimas y valiosas y reconociéndolas como guardianas de la Vida, la Madre Tierra, la memoria ancestral y las tradiciones de sus pueblos.

Ilustración: Henn Kim

La imperfecta soltera

Ana Cofiño / laCuerda

Sin haber leído *La perfecta casada*, escrita por **Fray Luis de León** en el siglo XVI, ya había decidido que el matrimonio no era lo mío. Es cierto que de patoja sí me pensé vestida de blanco, frente al altar de la iglesia de San Francisco, como quería mi abuelita. Lo que definitivamente no me gustaba era la imagen de ama de casa, mamá, esposa y nuera perfecta. Tampoco me veía supeditada a un tipo, por mucho que estuviera re colgada.

Cuando finalmente leí la obra en la que el autor le escribe a su prima **María Varela Osorio**, dándole una serie pormenorizada de consejos sobre su papel como esposa, explicándole lo que dios manda sobre los hombres y las mujeres, me dio la sensación de estar oyendo el discurso de señores que se sienten más sabios, más fuertes, más capaces. Y así, desde su superioridad intelectual y moral, el Fraile describe a las mujeres como seres débiles, creados *para este oficio, que es agradar y servir, y alegrar y ayudar en los trabajos de la vida y en la conservación de la hacienda a aquel con quien se desposa.*

Con un tono que va del desprecio y el insulto, hasta la admiración y el reconocimiento, continúa diciéndole cómo debe actuar y qué debe hacer: *ser amiga de Dios es ser bien casada. La buena casada* se debe a su hogar, a su familia, y su desempeño debe ser abnegado, total. Y en ello consiste su ofrenda al ser supremo.

Citando pasajes bíblicos la conmina a llevar a cabo todas las acciones que contribuyan al bienestar de su esposo, instándola a que e*n toda sazón y coyuntura responderá con su gusto y le hinchirá su deseo*, diciéndole que será *provisora de sus excesos*, además de cuidarle toda la vida, y hacerle feliz. Advierte lo que puede acontecer por faltar a sus obligaciones: *Cortamiento de piernas y descaimiento de manos es la mujer que no da placer a su marido. La mujer dió principio al pecado, y por su causa morimos todos. (Prov, 19)*. De nuevo insiste en que *ella le debe sufrir y solazar cuando viene a su casa, sin que ninguna excusa le desobligue.* Queda perfectamente ilustrada la expropiación de la sexualidad de las mujeres que -según el mandato católico- es usufructo exclusivo del hombre.

Mujeres de distintos tiempos y lugares han pasado de casarse y cumplir con los mandatos, son imperfectas solteras: no sirven a nadie, deciden sobre sus cuerpos, son independientes, van solas a donde quieren, aman con libertad. Transgreden las palabras del agustino del Renacimiento, sermones que todavía lanzan curas y pastores, comunicadores obedientes, intelectuales que los avalan, mujeres que los cumplen.

La imperfecta soltera representa a las mujeres que se construyen libres, que gozan de su existencia, sin necesidad de cumplir las tareas que el patriarcado exige...

De pañal a panty hose: grilletes y destino

Texto e imagen:
María Eugenia Gallardo / Escrieditora, abuelamante, artista plástica y de la vida

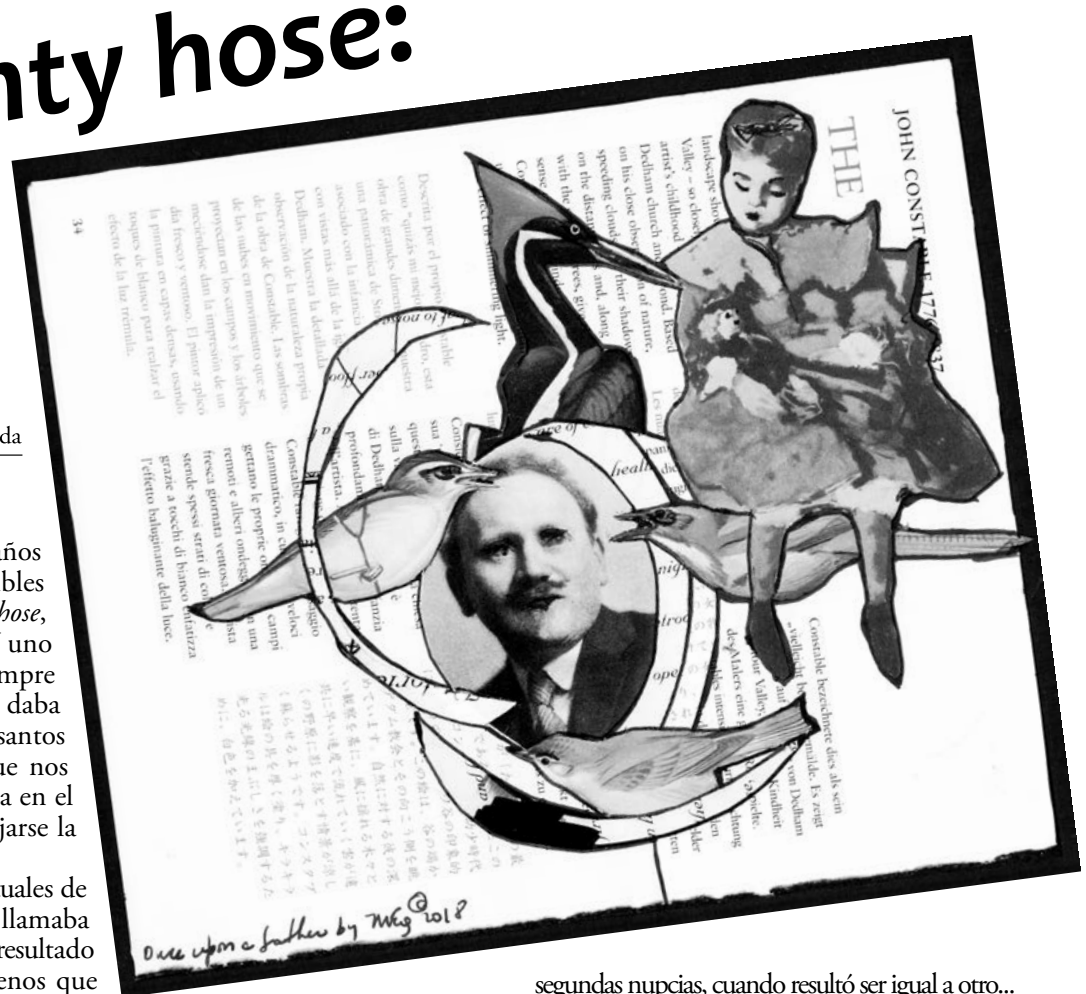

En el contexto histórico, como le llaman al revoltijo de años con lugares y gentes amándose y matándose de ciertas reconocibles maneras... en el contexto histórico en que pasé de pañal a *panty hose*, la puerta a las aventuras fuera de la casa se llamaba hombres. Y uno normalmente se iba con el primero que le guiñara un ojo siempre que lo hiciera con ánimos nupciales. El fantasma de la soltería daba más miedo que el cadejo. Ninguna se quería quedar para vestir santos aunque la alternativa fuera desvestir bolos. No queríamos que nos dejara el tren: esa imagen horrenda de la pobre desolada parada en el andén, valija en mano, sombrerito en los colochos, viendo alejarse la felicidad doméstica a través de una lágrima reprimida.

En esos tiempos, ya ampliamente superados por los avances actuales de las juventudes lúcidas, a la mujer que no se matrimoniaba se le llamaba *solterona* y al hombre en la misma condición, *señor solo*. La una era resultado de la ingratitud de la vida, el otro de su sabia decisión (a menos que pusiera cara de solterona, en cuyo caso le daban esperanzas diciéndole: nunca falta un roto para un descosido, tenga paciencia).

Pero los hombres no eran sólo la escapatoria a la tan mal vista soltería femenina, eran también la puerta para salir de la casa, para viajar, para conocer a otras gentes, para parrandear, para trasnochar... para ¡vivir! Tan es así que, aunque uno (se dice unA pero no me acostumbro) estudiara y trabajara, la vida la tenía periodizada en primer novio, segundo novio, tercer novio, primer noviazgo formal, segundo noviazgo formal, cuando nos comprometimos, cuando nos casamos, cuando nos separamos, cuando nos contentamos, cuando nos separamos, el divorcio horrible, rehacer mi vida, cuando apareció Él , segundas nupcias, cuando resultó ser igual a otro...

El punto es que, en mish tiemposh, cada hombre era una aventura vital, una puerta a la libertad, el rompimiento con los grilletes de la casa paterna. Esa era la percepción de nuestras posibles salidas, nuestras aspiraciones de vida. En esa ilusión algunas nos íbamos directo y sin escalas de las brasas a las llamas. La vida se dividía en un antes y un después de la llegada de Él. ÉL: ese ser supremo enrumbador de nuestros destinos.

Les cuento esto, jóvenes juventudes divinos tesoros, para que tomen nota de la magnitud, intensidad, grado y percepción sensorial del terremoto cultural que estamos experimentando. Sin grilletes, sin enrumbadores ajenos de nuestros destinos, una nueva fase de plenitud nos espera...

Luces y sombras en la agenda legislativa de las mujeres

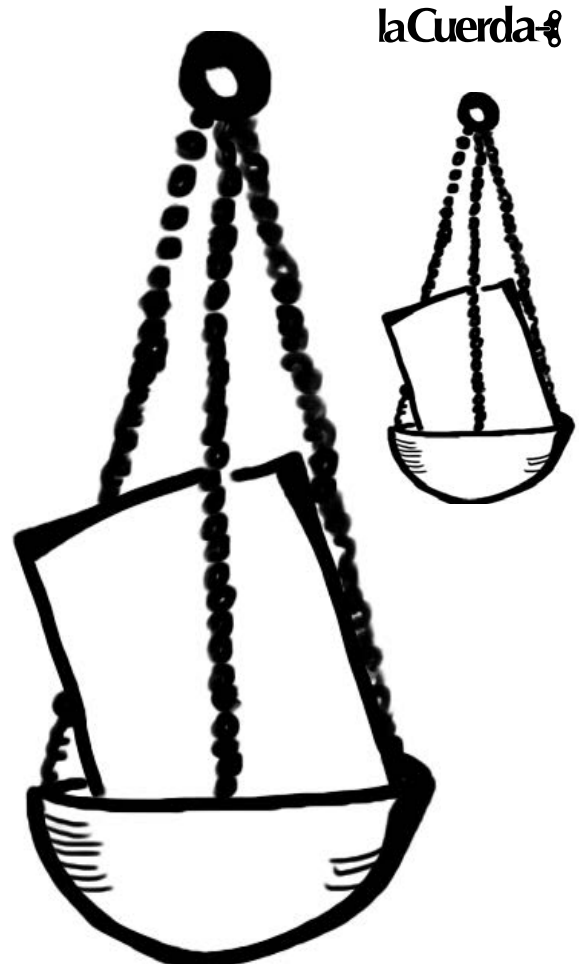

Stephanie Rodríguez / Abogada feminista

La historia de los derechos humanos de las mujeres está estrechamente vinculada a los movimientos feministas y de mujeres que han impulsado políticas y leyes durante varios periodos de la historia guatemalteca. Es de señalar que los diferentes sistemas políticos se han caracterizado por ser poco incluyentes, misóginos, patriarcales e inclusive han realizado esfuerzos por minimizar los avances de los derechos de las mujeres en diferentes esferas.

Recordemos que uno de los derechos fundamentales, -el voto-, llega hasta el año de 1965, cuando en muchos otros países, estaba permitido desde antes de medio siglo. Durante los 36 años del Conflicto Armado Interno, la violencia estatal hacia las mujeres fue tan brutal y extrema que la violencia sexual en sus diferentes formas se introdujo en la vida de muchas, derivado de su participación en espacios públicos.

Esta violencia no únicamente se encontraba en las conductas y acciones de la sociedad, también se encontraba en marcos normativos específicos como el Código Penal, que antes de las reformas de 2009, establecía tipos penales que vulneraban de forma expresa la indemnidad y libertad de las mujeres, niñas y adolescentes, la violación, el estupro, el proxenetismo etcétera, y reforzaban los estereotipos hacia las mujeres que los Estados han construido durante siglos, coadyuvados por otros actores como la religión.

La actual regulación de la violencia sexual y femicidio responde a los compromisos que el Estado de Guatemala asumió: los Acuerdos de Paz, la Convención contra la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las mujeres, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y diversas sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estos marcos normativos han tenido una serie de obstáculos y opositores dentro del mismo Estado que han puesto en peligro la justicia y reparación para las mujeres.

Los fundamentalistas y el Estado

El Congreso de la República, así como otras instituciones estatales, han tenido una peligrosa y perversa relación con organizaciones ultra conservadoras y anti derechos; así también con las diferentes iglesias a lo largo de la historia que han influido en la toma de decisiones fundamentales en cuanto a políticas públicas y leyes.

Tanto las iglesias evangélicas como la católica, han posicionado su visión y su influencia en temas trascendentales, tales como la educación, la familia, la educación sexual integral y la justicia. La relación del Estado y la iglesia católica es histórica, cualquier libro de historia evidencia cómo el Estado se construyo bajo la sombra y directrices de esta iglesia. En el caso del Opus Dei (ala más radical y conservadora) ha tenido una fuerte e indiscutible presencia sobre todo en el Ministerio de Educación, vetando la posibilidad de implementar en el Currículo Base, la educación sexual integral.

Una muestra de ello es la ex ministra de educación durante el gobierno de **Oscar Berger**, **María del Carmen Aceña**, quien ejecutó la política de educación desde una mirada totalmente conservadora y discrecional y bajo los principios del Opus Dei. En una entrevista realizada por un medio digital, **Aceña** manifestó que era impensable y grotesco entregar preservativos a los jóvenes sin valores y sin una guía espiritual.

Ley de Planificación Familiar

Uno de los casos más significativos a nivel de legislación sucede en 2005; con la discusión y aprobación de la Ley de Planificación Familiar. Desde el presidente de ese entonces hasta el cardenal de la iglesia católica, tuvieron una férrea oposición a dicha ley, con los argumentos de que únicamente los padres son responsables de la educación sexual, y que debe brindarse a través de valores y espiritualidad. Finalmente dicha ley se aprobó y ha significado un avance en cuanto a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Reformas a Ley contra el Femicidio

En 2016 la diputada tránsfuga **Patricia Sandoval** del partido FCN, señalada de ser parte del denominado Pacto de Corruptos, presentó una iniciativa para reformar la Ley contra el Femicidio, con el argumento de castigar a las mujeres que la *utilizaran* de forma incorrecta. Grupos feministas y organizaciones de mujeres nacionales e internacionales mostraron su rechazo ante tan descabellada propuesta, que fue *engavetada* en el Congreso.

Iniciativa 5272 Ley para la protección de la vida y la familia

Cuando se lee el nombre de dicha iniciativa, pareciera que es una buena propuesta para resguardar la base de la sociedad. Sin embargo al conocer su contenido, es una de las iniciativas más grotescas, anti jurídicas, inconstitucionales y violatorias de derechos humanos de las mujeres que han presentado los *honorables* congresistas.

El diputado **Aníbal Rojas** del partido VIVA (sí, ese que fundó **Zury Ríos**), conjuntamente con la organización AFI que tiene como estrategia denunciar penalmente a quien esté en contra de los *valores* que ellos pregonan, con esta iniciativa pretenden excluir todo concepto de familia que no encuadre en el modelo papá, mamá e hijos y criminalizan la homosexualidad. La iniciativa 5272 legaliza la discriminación, penaliza de forma más severa el aborto y condiciona al Estado en sus relaciones internacionales en materia de derechos humanos. Actualmente se encuentra en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales que preside el ultra conservador **Fernando Linares Beltranena**, quien se ha manifestado abiertamente en contra de los derechos de las mujeres.

Ilustración: Mercedes Cabrera

La pendiente autoritaria

Andrés Cabanas / Periodista

El laberinto de Guatemala se resume así: el país necesita cambios estructurales para enfrentar la corrupción y la violencia institucional, y para reorientar el modelo económico, político y social hacia el bien común. Sin embargo, las medidas autoritarias se imponen sobre las soluciones democráticas y la audacia para construir un nuevo sentido de país.

Uno a uno, los factores de poder se alinean para anular la opción de las transformaciones imprescindibles. Los sectores mayoritarios y con más peso político del empresariado imponen una agenda que subordina los derechos colectivos y de los pueblos a la seguridad jurídica y la certeza de las inversiones. No importa que esta agenda agudice la desigualdad y la injusticia social y se desarrolle sí y sólo sí por medio de la imposición y la persecución política.

La comunidad internacional, o actores fundamentales de la misma, prioriza sus inversiones económicas (prosperidad) y un marco de estabilidad política (seguridad y gobernanza) aunque esto debilite la institucionalidad democrática. Hoy por hoy, la lógica de la gobernanza implica, por ejemplo, el sostén de **Jimmy Morales** y el actual Congreso hasta el fin de su mandato, así como mensajes y acciones ambiguas en la lucha contra la corrupción: apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala -CICIG- y apoyo a **Morales-Arzú**, en el supuesto de que (embajador **Arreaga** *dixit*) todos luchan por lo mismo.

El Congreso y la institucionalidad del Estado, especialmente el sistema de justicia, defienden privilegios e impunidad, al tiempo que apuntalan las bases de este Estado y este modelo de despojo y violencia.

En esa ruta, se tejen peligrosos acuerdos entre empresarios, instituciones del Estado y comunidad internacional que logran superar disputas intra elitarias (control de negocios y control del Estado como instrumento de despojo, visión sobre la corrupción y las reformas, empresariado tradicional vrs. emergente, agenda local vrs. intereses geopolíticos). Entre estos acuerdos estratégicos podemos señalar el proyecto de ley que anula el derecho de decisión de las comunidades y la consulta previa (reglamentación de consultas), construido entre comunidad internacional, Organización Internacional del Trabajo, empresas privadas transnacionales y locales y sistema de justicia (a partir de la sentencia en el caso Oxec, cuyos postulados calca el proyecto de ley).

Otros acuerdos que involucran a la totalidad de actores del bloque de poder (incluidos críticos del papel de la CICIG, el Ministerio Público y la lucha anticorrupción) son: el desarrollo de la agenda empresarial (*leasing*, factoraje, competitividad, consulta, infraestructura que privatiza las carreteras, impunidad fiscal y tributaria, modificaciones al Código de Comercio para favorecer la constitución de empresas, y otras demandas de las cámaras empresariales); las propuestas de criminalización y reducción de derechos para el control de la movilización social, sugeridas en primera instancia por el empresariado organizado, y retomadas por el Congreso; las leyes pro amnistía e impunidad, para *pasar la página* y continuar la historia de despojo.

Foto: AmC

Dónde estamos y dónde queremos estar

El actual ciclo autoritario responde, en lo inmediato, al blindaje de actores señalados por casos de corrupción (la mayoría de la clase política y económica, incluidos actores transnacionales) pero tiene una dimensión estructural: la defensa y profundización de un modelo extractivista y un sistema político excluyente y de derechos restringidos.

Más allá de las leyes, se refuerza un sentido de país en el que los derechos pueden ser una molestia para el desarrollo y la institucionalidad; en el que la colectividad-comunidad y las diversidades son peligrosas; y en el que la idea de cambio, vinculada a las ideologías y pensamientos políticos transformadores, genera anticuerpos.

En este marco, la democracia existente es prácticamente ritual, una apariencia de respeto a la participación y los derechos que encubre un régimen político de dictadura civil y social (paradigma: Honduras), como demuestran las campañas tan agresivas como sistemáticas de ataque a derechos políticos: manifestación de la Poderosa Vulva, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la libertad religiosa, derechos de participación y movilización, entre otros. Esta situación es calificada de sociofascismo por el sociólogo portugués **Boaventura de Sousa Santos**; existen libertades formales, mientras crecen los fundamentalismos y se reduce la democracia como principio.

Para enfrentar este estado de cosas son necesarias respuestas, acciones y propuestas permanentes, que combinen las reacciones inmediatas coyunturales y las visiones estratégicas; que enfrenten integralmente las diferentes opresiones y contradicciones (colonial, patriarcal, capitalista…); que logren cuestionar tanto la institucionalidad al servicio del modelo empresarial, como las corporaciones que construyen institucionalidad *ad hoc*; que planteen cambios legales, al tiempo que construyen sentidos nuevos de vida desde lo cotidiano, desarrollando política transformativa; que cuestionen y propongan alternativas a la racionalidad dominante: competitiva, violenta, excluyente, insolidaria.

Las alianzas y articulaciones, tan mentadas como esquivas, son clave en este proceso. Es un lugar común pero es imprescindible repetirlo. Sólo desde propuestas, miradas y actores plurales (quienes se movilizan y quienes no) se puede revertir este escenario neoconservador y reconducir las luchas sociales hacia la transformación estructural de este país y hacia un nuevo pacto social.

La transición democrática iniciada desde los 80 fue un fraude, un fracaso o ambas cosas a la vez, sobre todo a partir del incumplimiento de los Acuerdos de Paz. Hay que retomar la ruta histórica, un camino de construcción diversa y colectiva, donde quepamos todas y todos.

Urgente construir un Nuevo Orden Mundial

Simona V. Yagenova / Investigadora social FLACSO-Guatema-

En el plano geoestratégico mundial asistimos a una transición intrasistémica cuyo desenlace para la humanidad es incierto. Transición porque algunos de los pilares y reglas están modificándose[1] e intrasistémica porque se efectúa dentro del sistema capitalista.

Se constata una crisis del modo de acumulación capitalista, una reconcentración de los capitales y una intensificación de la disputa inter-imperialista por territorios, bienes naturales, recursos energéticos y mano de obra barata, que se desarrolla de manera paralela a una crisis civilizatoria y ambiental, basada en modos de vida-consumo que no son sustentables a largo plazo.

Las contradicciones sistémicas se agudizan, lo que ofrece oportunidades para redireccionar los pilares del actual sistema mundo hacía un horizonte de emancipación humana, pero con crecientes riesgos de encaminarnos hacia el caos y la barbarie que podría llevarnos a la destrucción del planeta y de la humanidad.

El sistema mundial actual carece de un mecanismo arbitral independiente, sin efectivos contrapesos ni mecanismos democráticos que permitiesen al ciudadano-mundo ejercitar su voz y voto en los ámbitos supranacionales. Lamentablemente, hoy por hoy, las fuerzas democráticas y movimientos sociales no contamos con una correlación favorable para forzar una transición hacia un sistema mundial distinto.

La ofensiva del capital contra el mundo del trabajo ha sido tan contundente que la informalización de las relaciones de trabajo, el desempleo, la sobreexplotación, las migraciones masivas, la precariedad e incertidumbre han sido *normalizadas*, y constituyen un terreno fértil para el reclutamiento de un creciente número de personas que trabajan para los capitales mafias, grupos mercenarios, ejércitos privados al servicio de las grandes corporaciones internacionales o de grupos terroristas fundamentalistas o mesiánicos. Amplios territorios de África, Asia, Oriente Medio, América Latina viven bajo el asedio de guerras patrocinadas por el imperio o la violencia destructiva de estos grupos armados, con un dramático saldo de destrucción de vidas, millones de refugiados-desplazados y la destrucción de los tejidos socio-culturales.

El capital en la actual fase de acumulación florece con base en la depauperización de las masas, la mercantilización de la vida y bienes naturales, las guerras, el negocio de la violencia, y la destrucción de los territorios. Constituyen parte de una misma trama sistémica.

Violencia global

Las grandes corporaciones mediáticas globales operan cada vez con mayor descaro, declarando la guerra contra quienes critican el sistema global, al imperio o las transnacionales; censuran realidades, inventan noticias, e involucran a millones en sus tramas de banalidad, superficialidad o realidades paralelas. Se trata nada menos que de un tejido de carácter dictatorial que no rinde cuentas a nadie, opera sin controles, y que acciona mano a mano con las organizaciones de inteligencia y espionaje global. Ambas constituyen una amenaza sin precedentes para quienes luchan en contra del capitalismo, por la democracia, los Derechos Humanos y un orden mundial distinto.

Frente a la configuración de facto de un mundo multipolar, encabezado por China y Rusia, el imperio estadounidense, debilitado económicamente, impulsa una nueva ofensiva global contra los territorios de su interés estratégico, mediante mecanismos de guerra tradicional y de cuarta y quinta generación, acompañado de un sistema global de espionaje, control y manipulación de las masas, la remilitarización y apertura de nuevas bases militares en Asia, África, Europa y América Latina.

El retorno al intervencionismo descarado en nuestro subcontinente, tan explícitamente visible en la compleja guerra multidimensional librada contra la República Bolivariana de Venezuela, tiene un único fin, robustecer el sistema de dominación y saqueo total de nuestros territorios. La dramática situación que se vive en Afghanistan, Iraq, Siria, Libia, Yemen, demuestra lo que sucede cuando se desatan fuerzas destructivas del capital sobre los territorios-pueblos donde se sitúan recursos energéticos de vital importancia para la reproducción sistémica del Hegemón.

Liberación de la humanidad

A pesar de importantes luchas que libraron los pueblos en el mundo entero, motivadas por una heterogénea agenda de agravios, se constata importantes retrocesos en materia de derechos, el deterioro de los sistemas políticos democráticos, el crecimiento de la desigualdad, la destrucción de los bienes naturales, así como el empobrecimiento paulatino de las nuevas generaciones, aún en los países económicamente más desarrollados.

Las protestas en sus múltiples y diversas formas no tienen la posibilidad de revertir este sistema de dominación global-nacional, si no están sustentadas en una estrategia política compleja y multi-escala que enfrente a los poderes, la base filosófica fundacional del sistema existente y construya una alternativa radicalmente distinta.

La pérdida de derechos siempre es una tragedia, porque el proceso de reconstitución es lento y mucho más complejo. Los retrocesos en materia de derechos, conquistados en cruentas batallas de los movimientos y fuerzas progresistas, obligan a construir un balance objetivo de los errores cometidos y redefiniciones en las estrategias.

Tenemos la certeza que dentro del capitalismo no hay futuro para la humanidad, y que es necesario dar pasos decididos hacia una nuevo modelo civilizatorio. El sistema de dominación actual es complejo y se necesita estrategias acordes como la desconexión individual-colectivo de los mecanismos reproductores sistémicos en el ámbito ideológico, político, económico y socio-cultural, subvirtiendo la hegemonía dominante en un permanente proceso de de-construcción de lo existente y re-construcción en dirección de las alternativas sistémicas.

Esto implica confrontar las perspectivas cosificadas sobre el sujeto y la vía de la emancipación social de nuestros pueblos. Hemos constatado que dentro del marco de la democracia burguesa pueden existir oportunidades para una transición reformista, pero ésta, más temprano que tarde, sucumbe ante la maniobra de la clase dominante, si no se radicalizan las estrategias dialécticamente.

Hemos aprendido que la democracia no es votar, sino una dinámica socio-política que debe desmontar, necesariamente, las relaciones patriarcales, clasistas, racistas y mercantilizadas y retornar el poder decisivo al pueblo. Sabemos que es crucial ampliar y profundizar la batalla ideológica-política, potenciar las prácticas contrahegemónicas que nos permitan confluir colectivamente hacia la emancipación, descolonización, despatriarcalizacion y desmercantilización de la vida, como agenda mínima para una nueva etapa de liberación de la humanidad.

1. La transición hacia un mundo multipolar, el agotamiento de los recursos fósiles (petróleo) y su paulatina sustitución por otras fuentes energéticas; cambios en el sistema financiero internacional y el previsible fin de la era del dólar y sus consecuentes repercusiones sobre la economía de los EEUU.

Comunidad garífuna y Poder Femenino (POWA)

Morena Pérez Joachin / fotógrafa guatemalteca

Durante años he recorrido el caribe, Guatemala, Belice y Honduras. Las comunidades afro descendientes en esta región tienen una particularidad en su sistema social: el empoderamiento de las mujeres garífunas en sus voces, acciones, luchas. A continuación unos ejemplos de personajes y lugares que demuestran su quehacer cotidiano.

En Belice conocí una organización con la que estuve trabajando llamada POWA, que por sus siglas en ingles significa Organización Productiva por y para Mujeres en Acción, y que me remite a la primera organización en establecer un refugio para mujeres abusadas en África, en 1981.

El año pasado, cuando visité la comunidad de Dangriga, me encontré con este grupo de mujeres también llamadas POWA. Ellas trabajan por los derechos de las niñas, la lucha en derechos de salud sexual y reproductiva, y sobre leyes para la violencia contra las mujeres.

Otra comunidad que tiene esas características de poder femenino, es San Juan, Honduras. Una mujer líder trabaja con jóvenes adolescentes en las playas, para prevenir las enfermedades de transmisión sexual. Ella es una reconocida dirigente feminista en su territorio.

En Livingston, Guatemala, he estado viajando durante sus celebraciones culturales, donde grupos de mujeres narran la historia de sus desigualdades sociales, racismo y otros temas, y donde la música y el baile son constantes en el lugar.

Es evidente que las mujeres realizan las labores económicas principales dentro de la casa. Muchas son la cabeza de familia, a causa de la migración o simplemente han liderado el hogar.

Un grupo de mujeres en Livingston, Guatemala, se reúne para esperar las festividades de Pororó, fiesta garifuna de mayor importancia cultural en la región.

La representante del grupo de música y danza garífuna lidera el recorrido del Pororó en Livingston, donde realizan bailes y rituales a los ancestros.

En la comunidad de Belice, un grupo de vecinas se reúne periódicamente para evaluar y dar a conocer sus problemáticas cotidianas. Ellas elaboran un plan y metodologías para trabajar en los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes en el lugar.

Karina, es una líder comunitaria de San Juan, en la costa caribe de Honduras. Ella trabaja capacitando a jóvenes con temas de salud sexual y reproductiva, feminismos, y también con un grupo de colegas elabora planes de acción para defensa del territorio en la región.

Dos adolescentes integrantes de la organización POWA en Belice, realizan ejercicios y actividades físicas para festejar su autonomía e igualdad de derechos, luego de la reunion anual sobre lucha de derechos para la mujer.

Dos niñas en la comunidad de Dangriga, juegan alrededor del mar caribe.

Una mujer en Dangriga, Belice, habla sobre su participación en la asociación POWA y su lucha diaria por sus derechos y las igualdades económicas.